



PRIMERA | PÁGS. 8 Y 13



Las reformas del segundo piso

Este año, el Congreso de la Unión concretó poco más de la mitad de las reformas incluidas en el llamado plan C, presentado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero, así como propuestas impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum desde su campaña: Becas Universales a Estudiantes y apoyos a mujeres de 60 a 64 años.

La reforma al Poder Judicial, eje del plan C, fue con la que Morena y sus aliados estrenaron la nueva aplanadora en la recién instalada LXVI Legislatura.

— De la Redacción



1 Cambios en el Poder Judicial

Foto: Reuters/Archivo

El 4 de septiembre, en una sede alterna y en medio de protestas, los diputados aprobaron la reforma al Poder Judicial, que, entre otros puntos, instaura la elección de ministros, magistrados y jueces mediante el voto popular. El Senado aceleró su aprobación para enviar la modificación constitucional a los Congresos estatales, muchos de los cuales sólo aguardaban su llegada para avalarla en *fast-track*. La reforma entró en vigor el 16 de septiembre.



2

Foto: Especial

Estado retoma trenes de pasajeros

Siguiendo la línea de la pasada administración, la presidenta Sheinbaum promulgó, el 30 de octubre, una reforma para que el Estado mexicano retome el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros. A finales de noviembre, explicó que, en 2025, invertirán 157 mil millones de pesos en cuatro tramos ferroviarios, así como en el Tren Maya y el Interoceánico.



3

Foto: Cuartoscuro/Archivo

Apoyo a las mujeres

Ayer, 2 de diciembre, la jefa del Ejecutivo promulgó y publicó en el *DOF* la reforma a los artículos 4 y 27 de la Constitución, que eleva a derechos los programas para el bienestar, para que su implementación no dependa de la voluntad del titular del Ejecutivo federal, entre ellos la pensión para mujeres de 60 a 64 años de edad, que comenzará a entregarse de forma paulatina a partir de 2025.

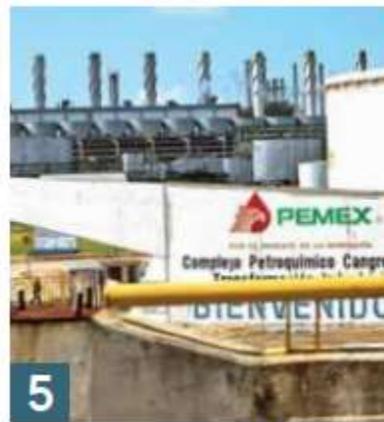
Desaparecen reguladores

El 28 de noviembre, el Senado aprobó la reforma que pone fin a siete órganos autónomos reguladores en materia de transparencia, energía, telecomunicaciones, competencia económica, educación y medición de la pobreza, como Inai y Cofece.



4

Foto: Cuartoscuro



5

Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Prioridad energética

El 16 de octubre, el Congreso de la Unión turnó a los Congresos locales la reforma energética que regresó la categoría de empresas estatales a CFE y a Pemex, y les da prioridad. La llamada contra-reforma a los cambios efectuados en 2013.



Fortalecen a la SSPC

El 27 de noviembre, el Senado declaró constitucional la reforma al artículo 21 para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) coordine y dirija la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.



6

Foto: David Solís/Archivo



7

Foto: Karina Tejada/Archivo

Derecho femenino

El 16 de noviembre entró en vigor una reforma constitucional para que el Estado garantice el goce y ejercicio del derecho a la igualdad sustantiva de las mujeres en el acceso a derechos y oportunidades.



La nueva era de la justicia en México

Durante los últimos años, Andrés Manuel López Obrador (ahora expresidente) y sus aliados han señalado al Poder Judicial como responsable de impunidad. Acusaron a jueces de liberar personas a través de prácticas corruptas y no del debido proceso. Por ello, la polémica reforma al PJ, ahora contempla que magistrados, ministros y jueces sean elegidos por el voto popular, y no por exámenes profesionales, además de la elección por parte del Poder Ejecutivo y del Senado.

— De la Redacción



1

La segunda fue la vencida

Foto: Archivo / Elizabeth Velázquez

En febrero de 2024, la primera iniciativa de reforma al Poder Judicial fue rechazada. Sin embargo, tras las elecciones de junio, Morena y sus aliados lograron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y quedaron cerca en el Senado. López Obrador envió nuevamente en septiembre su propuesta de reforma y fue aprobada gracias al voto "traidor" del entonces senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez.



2

Debates judiciales

Foto: Archivo / Reuters

En junio iniciaron los nueve foros nacionales para analizar y debatir la reforma al Poder Judicial. Participaron diputados, ministros de la Suprema Corte, académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como profesionales vinculados con el Derecho y la Justicia de las 32 entidades. Al concluir, los expertos aseguraron que no fueron escuchados.



3

Se van a paro

Foto: Archivo / Pavel Jurado

El primer minuto del 19 de agosto, al menos 3 mil 500 trabajadores del PJ iniciaron un paro nacional indefinido. Un grupo cerró el Palacio de Justicia de San Lázaro, en la Ciudad de México. Sólo atendían casos urgentes que llegaban a la Defensoría Pública y juicios penales, además de emitir órdenes de captura. El paro se extendió a 28 estados y el 23 de octubre, el Consejo de la Judicatura determinó concluirlo.

Críticas de EU y Canadá

Los embajadores de EU y Canadá en México, Ken Salazar y Graeme Clark, respectivamente, coincidieron en que su aprobación amenazaría la relación comercial y alteraría la estabilidad de inversión, además del riesgo a la democracia mexicana.



4

Foto: Archivo / Elizabeth Velázquez



5

Foto: Archivo / Reuters

Resistencia a la reforma

Partidos políticos de oposición y magistrados presentaron más de 340 recursos ante el TEPJF contra diversas acciones para la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025. Sin embargo, no hay plazo para resolverlos.

En manos del azar

El 13 de octubre, el Senado aplicó el proceso de insaculación que definió las 850 plazas de juzgadores que serán elegidas por el pueblo en 2025. En el sorteo se destituyó de facto a 711 jueces y magistrados titulares.



6

Foto: Archivo / Elizabeth Velázquez



7

Foto: Archivo / Mateo Reyes

El ministro "traidor"

El ministro González Alcántara presentó un proyecto para invalidar algunos puntos de la reforma. El 5 de noviembre, Alberto Pérez Dayán rompió el bloque de 8 ministros y voto favor para mantenerla como estaba.